



Madrid, 8 de junio de 2026

Muy Sr./Sra. Mío/a:

Por medio de la presente, le convoco a la sesión de la **Junta General**, que tendrá lugar el **lunes 29 de junio de 2026 a las 13:00 horas** en primera convocatoria (13:20 horas en segunda convocatoria) en el Hotel AC Hotel La Finca, Paseo Club Deportivo 1, edificio 17 - 28223 Pozuelo de Alarcón, 28223 Madrid.

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Informe sobre los derechos administrados por EGEDA, y resto de actividades y proyectos. Persecución de la piratería. Recaudación y repartos de derechos 2025-2026.
- 2º.- Informe sobre Financiación: CREA SGR. Plataforma de financiación participativa. Segó Creative.
- 3º.- Estatutos y Reglamentos; Tarifas. Política general de reparto. Aplicación de importes no objeto de reparto; porcentaje mínimo de cantidades prescritas destinado a finalidades legales; política general de inversión de la recaudación y rendimientos derivados de la inversión de los derechos. Política general de deducciones. Política de gestión de riesgos financieros.
- 4º.- Órganos de la Entidad. Declaración de conflicto de intereses.
- 5º.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, memoria e informe de gestión 2025. Informe de transparencia. Código de conducta de inversiones financieras. Auditoría de Cuentas.
- 6º.- Designación de compromisarios para la firma de las actas.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Enrique Cerezo Torres  
Presidente

De no poder asistir personalmente, podrán delegar su voto en cualquier otro miembro de la Entidad, para lo cual adjuntamos el impreso correspondiente que deberán facilitar a EGEDA cumplimentado y con firma original o electrónica, según indican los Estatutos. A los efectos del apartado 5 del Orden del Día, los documentos están puestos a disposición de los miembros de Egeda conforme a lo dispuesto en el TRLPI